

## **RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE “DIRECTOR/A CORPORATIVO/A”**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria del proceso de selección de un/a Abogado/a, acuerda que, con fecha 5 de febrero de 2024, se proceda a publicar, en la página web de MAYASA la relación, por número de NIF (si es posible, dado que algunas candidaturas no lo aportan), de las candidaturas presentadas y aquellas que han sido admitidas y excluidas.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución. Queda fijado un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que finalizará el próximo jueves, 8 de febrero de 2024, a las 23:59 horas, para que tanto los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar, si procede, el defecto correspondiente que se indica en las observaciones y los admitidos presenten la documentación que se describe en observaciones si lo estiman oportuno.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma indicada en la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: [personal@mayasa.es](mailto:personal@mayasa.es)) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

El Órgano de Selección notificará a los/as candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales subsanaciones.

Almadén, a 5 de febrero de 2024

**ANEXO**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace constar que se han recibido las siguientes candidaturas:

**CANDIDATURAS PRESENTADAS**

**DNI O NOMBRE Y APELLIDOS**

**(en caso de no haber aportado D.N.I.)**

**OBSERVACIONES**

**Comunes para todos los candidatos:**

La formación manifestada de la que no se aporte certificado no será valorada.

La formación aportada en la que no conste el número de horas lectivas no será valorada.

BUENAVENTURA MIEJARES

KONSTANTIN KONEV

7026-D

8060-G

5681-E

1123-Y

8221-W

8675-T

2586-G

0870-Q

2671-P

7403-Y

4963-C

1984-A

MARIA FELICIDAD PULGARÍN GONZÁLEZ

MARÍA AMPARO MANZANARES RAYO

3368-G

1461-G

0337-V

7301-H

7473-Y

6987-A

0320-R

**CANDIDATURAS ADMITIDAS:**

**DNI**

**OBSERVACIONES**

**Comunes para todos los candidatos:**

La formación manifestada de la que no se aporte certificado no será valorada.

La formación aportada en la que no conste el número de horas lectivas no será valorada.

8060-G

5681-E

8675-T

2586-G

7403-Y

3368-G

**CANDIDATURAS EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE:**

**DNI**

**OBSERVACIONES**

**Comunes para todos los candidatos:**

La formación manifestada de la que no se aporte certificado no será valorada.

La formación aportada en la que no conste el número de horas lectivas no será valorada.

BUENAVENTURA MIEJARES	Presentada solicitud fuera de plazo
KONSTANTIN KONEV	No aporta documentación requerida
7026-D	No cumple el requisito de experiencia requerida
1123-Y	No cumple requisitos: Titulación y Experiencia requerida, no aporta Certificado de Ant. Penales
8221-W	No cumple requisitos: Titulación y Experiencia requerida. No aporta documentación requerida
0870-Q	No cumple el requisito de experiencia requerida. No aporta documentación requerida
2671-P	No cumple el requisito de experiencia requerida
4963-C	No cumple el requisito de experiencia requerida
1984-A	No cumple el requisito de experiencia requerida, no cumple requisito Titulación, no aporta documentación requerida

MARIA FELICIDAD PULGARÍN GONZÁLEZ

No cumple el requisito de experiencia requerida, no aporta documentación requerida

MARÍA AMPARO MANZANARES RAYO

No cumple el requisito de experiencia requerida, no aporta documentación requerida

1461-G

No cumple el requisito de experiencia requerida

0337-V

No cumple el requisito de experiencia requerida. Aportar copia contrato y comunicación SEPE en "TDN, S.A.U." y documentación complementaria si lo estima oportuno.

7301-H

No cumple el requisito de experiencia requerida, aporta certificados sin firma.

7473-Y

No cumple el requisito de experiencia requerida

6987-A

No cumple el requisito de experiencia requerida, no aporta copia D.N.I., no aporta Título Universitario.

0320-R

No aporta documentación requerida  
(la primera parte de la  
documentación que envió la  
candidata no pudo ser recepcionada  
por el excesivo tamaño del correo  
electrónico)